

**PROPUESTA DE ESTADOS DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS Y PROGRAMA
ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN
"Geonet Territorial SAU"
EJERCICIO 2019**

INTRODUCCIÓN

El artículo 164 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), dispone que las entidades locales elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto que estará integrado entre otros por los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a la entidad local.

Asimismo el artículo 166 del TRLRHL indica que se unirán como anexos al citado presupuesto los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles.

El RD 500/1990, establece que los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles estará compuesto por:

a) La cuenta de explotación, la cuenta de otros resultados y la cuenta de pérdidas y ganancias, se elaborarán y presentarán conforme al Plan General de Contabilidad vigente para las empresas españolas.

b) El presupuesto de capital, formado a su vez por:

- El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.*
- El estado de las fuentes de financiación de inversiones*

De igual modo el artículo 114 del citado RD dispone que los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles comprendan:

- El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio*
- El estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la entidad local o de sus organismos autónomos*
- La relación de los objetivos a alcanzar y de las rentas que se esperan generar*
- Memoria de las actividades que vayan a realizarse en el ejercicio.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 23.e) de los Estatutos vigentes de GEONET TERRITORIAL SAU, el Director-Gerente deberá formular y proponer al Consejo de Administración el presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio

económico 2019, junto con los programas de inversiones extraordinarias a realizar en dicho ejercicio si los hubiere.

A la vista de todo lo expuesto, el Director-Gerente propone al Consejo de Administración de "Geonet Territorial SAU", para el ejercicio 2019:

- 1. Cuenta de resultados.*
- 2. Estado de previsión de ingresos y gastos conforme a la Orden EHA/3565/2008.*
- 3. Memoria.*
- 4. Programa anual de actuación, inversiones y financiación.*

1.- PREVISIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2019

De conformidad con el artículo 35 del Código de Comercio y el RD 1514/2007, se formula la siguiente propuesta de cuenta de resultados como documento que recoge el resultado contable del ejercicio, separando los ingresos y gastos imputables a los mismos clasificados por naturaleza.

1.1.- Previsión de la cuenta de pérdidas y ganancias para 2019

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.798.900,00
a) Ventas	0,00
b) Prestaciones de servicios	1.798.900,00
4. Aprovisionamientos	-8.617,11
a) Consumo de mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-8.617,11
5. Otros ingresos de explotación	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	0,00
6. Gastos de personal	-1.523.031,16
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.163.987,18
b) Cargas sociales	-359.043,98
7. Otros gastos de explotación	-141.299,01
a) Servicios exteriores	-114.841,01
b) Tributos	-26.458,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercio	0,00
8. Amortización del inmovilizado	-30.500,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.000,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	-1.000,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8	94.452,72
14. Ingresos financieros	1.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000,00
b2) En terceros	1.000,00
15. Gastos financieros	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	1.000,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	95.452,72
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS	95.452,72
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	95.452,72

1.2.- Comparativa de la cuenta de pérdidas y ganancias propuesta para 2019 con la del ejercicio anterior.

De igual modo se adjunta tabla comparativa de las previsiones de los ejercicios 2019 y 2018:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PREVISIÓN	PREVISIÓN
	2.018	2.019
Vtas. otros ingresos ordinarios de act. mercantil	2.226.579,00 €	1.798.900,00 €
Variac. de existencias	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	-11.250,00 €	-8.617,11 €
Gastos de personal	-1.907.804,02 €	-1.523.031,16 €
Otros gastos de explotación	-166.838,80 €	-141.299,01 €
Amortización de inmovilizado	-31.300,00 €	-30.500,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.000,00 €	-1.000,00 €
RDO. DE EXPLOTACIÓN	108.386,18 €	94.452,72 €
Ingresos financieros	1.000,00 €	1.000,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
RDO. FINANCIERO	1.000,00 €	1.000,00 €
RDO. ANTES DE IMPUESTOS	109.386,18 €	95.452,72 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	99.386,18 €	85.452,72 €

2.- ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2019

2.1 Estado de previsión de Ingresos

ESTADO DE INGRESOS				
ECONÓMICA	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2018	2019
339	705	Prestación de servicios	2.226.579,00 €	1.798.900,00 €
		Suma	1.770.938,00 €	1.347.600,00 €
		Diputación	355.100,00 €	387.300,00 €
		Ayuntamientos	61.690,00 €	63.000,00 €
		SEGIPSA - PRC	37.851,00 €	- €
		Otros clientes	1.000,00 €	1.000,00 €
		Total Capítulo 3 " Otros Ingresos"	2.226.579,00 €	1.798.900,00 €
520	769	Otros ingresos financieros	1.000,00 €	1.000,00 €
		Total Capítulo 5 " Ingresos financieros"	1.000,00 €	1.000,00 €
		TOTALES	2.227.579,00 €	1.799.900,00 €

2.2 Estado de previsión de Gastos

ESTADO DE GASTOS					
ECONÓMICA	PROGRAMAS	CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2018	2019
130,131	491	640	Retribuciones laborales	1.455.695,89 €	1.163.987,18 €
160	491	642	Seguridad Social	452.108,13 €	359.043,98 €
Total Capítulo 1 "Gastos de Personal"				1.907.804,02 €	1.523.031,16 €
220	491	602	Compras de otros aprovisionamientos	11.250,00 €	8.617,11 €
202	491	621	Arrendamientos	37.453,98 €	38.301,12 €
213	491	622	Reparaciones y conservación	1.500,00 €	- €
227	491	623	Servicios profesionales independientes	1.500,00 €	1.500,00 €
231	491	624	Transportes	2.150,00 €	540,47 €
224	491	625	Primas de seguro	7.237,01 €	6.956,29 €
226	491	626	Servicios bancarios y similares	- €	- €
221	491	628	Suministros	34.367,64 €	13.740,78 €
226	491	629	Otros servicios	50.811,74 €	53.802,36 €
225	491	631	Otros tributos	31.818,43 €	26.458,00 €
Total Capítulo 2 "Gastos bienes corrientes y serv."				178.088,80 €	149.916,12 €
359	491	669	Otros gastos financieros	- €	- €
Total Capítulo 3 "Gastos financieros"				- €	- €
625	491	226	Mobiliario	- €	- €
626	491	217	Adquisición material informático	10.000,00 €	10.000,00 €
641	491	215	Inversiones de carácter inmaterial	- €	- €
Total Capítulo 6 " Inversiones reales"				10.000,00 €	10.000,00 €
TOTALES				2.095.892,82 €	1.682.947,28 €
Resultado presupuestario				131.686,18 €	116.952,72 €

La vinculación entre el Resultado presupuestario y el Resultado contable se detalla a continuación:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		1.799.900,00 €	
GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.682.947,28 €	
Capítulos 1 a 5		1.672.947,28 €	
Capítulo 6 (inversiones)		10.000,00 €	
RESULTADO PRESUPUESTARIO		116.952,72 €	
Ajustes Resultado Presupuestario para obtención Resultado Contable			
Positivos	Capítulo 6	10.000,00 €	
Negativos	Amortizaciones	- 30.500,00 €	
	Pérd. Inmov.	- 1.000,00 €	
RESULTADO CONTABLE		95.452,72 €	

3.- MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Se procede a continuación a realizar, una breve descripción de las partidas más significativas del Estado de Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2019.

3.1.- Estado de ingresos (Capítulo 3 "Otros ingresos" y Capítulo 5 "Ingresos financieros").

Los ingresos estimados para el ejercicio 2019 a la fecha de confección del presente documento se estiman en 1.799.900,00 €, lo que supone una reducción de 427.679,00 euros, respecto a 2018.

3.1.1 Capítulo 3: Otros Ingresos

A) Por parte de **Suma Gestión Tributaria 1.347.600,00 €**:

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
SUMA	INTEROPERABILIDAD	1.209.600,00 €	INFORMATICA
	DIGITAL. Y SANCIONES TRAFICO (GRABADORES)	138.000,00 €	INFORMATICA
	TOTAL	1.347.600,00 €	

Variación respecto a previsión 2018: -423.338,00 €.

La variación de ingresos se debe a que no se han presupuestado las encomiendas de fotos, restitución y software catastral.

B) Por parte de la **Excma. Diputación Provincial de Alicante 387.300,00 €**:

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
DIPUTACIÓN	EIEL	280.000,00 €	DATOS
	INVENTARIOS	44.000,00 €	DATOS
	OPEN DATA	15.000,00 €	INFORMATICA
	SAM	48.300,00 €	INFORMATICA
	TOTAL	387.300,00 €	

Variación respecto a previsión 2018: +32.200,00 €

La variación de ingresos se debe fundamentalmente al aumento del número de municipios a inventariar y al aumento en la dotación presupuestaria de la Diputación para la EIEL.

C) Servicios a los Ayuntamientos GIS **63.000,00 €.**

Durante el ejercicio 2018 se han firmado contratos para la implantación de GEOGIS con Aspe, Villena, Finestrat y Calpe y se continúa con Teulada.

Se han presupuestado los ingresos correspondientes a los contratos vigentes con el Ayuntamiento de Teulada, Aspe, Villena, Finestrat y Calpe y se ha previsto que se sigan firmando contratos con Ayuntamientos de la provincia para la implantación de sistemas de información geográfica.

D) A particulares **1.000,00 €.**

Venta de cartografía a particulares, profesionales del derecho y empresas de servicios e ingeniería.

3.1.2 Capítulo 5: Ingresos Financieros

Los ingresos financieros resultantes de las imposiciones a plazo fijo previstas por GEONET ascienden a **1.000,00 €.**

3.1.3 Porcentaje de actividad Art.32 LCSP

	2019	%ACTIVIDAD
GRUPO DIPUTACION	1.734.900,00	96,44%
OTROS	64.000,00	3,56%
TOTAL	1.798.900,00	100%

3.2.- Estado de gastos

3.2.1 Capítulo 1 " Gastos de personal"

El Capítulo 1 "Gastos de personal" es la partida de gastos más importante del presupuesto de gastos (90%), dado que GEONET es una empresa de servicios, alcanzando un importe de **1.523.031,16 €**, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	2018	2019	Variación
Retribuciones laborales	1.455.695,89 €	1.163.987,18 €	-291.708,71
Seguridad Social	452.108,13 €	359.043,98 €	-93.064,15
TOTAL	1.907.804,02 €	1.523.031,16 €	-384.772,86

Se reduce el importe en la partida de Gastos de personal respecto a 2018 en 384.772,86 euros. Dicho reducción está en consonancia con la finalización de los trabajos de regularización catastral, y al no contar con las encomiendas de fotos y de restitución.

Esto va implicar una reorganización del personal del departamento de datos al contar con 4 trabajadores fijos que se han estado dedicando estos últimos 4 años al PRC y este año también a trabajos de restitución.

3.2.2 Capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios"

El capítulo 2 relativo a gastos corrientes ha disminuido en 28.172,68 euros:

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Gastos corrientes en bienes y servicios	178.088,80 €	149.916,12 €	-28.172,68 €

Detalle principales partidas:

A) Compras de otros aprovisionamientos

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Compras de otros aprovisionamientos	11.250,00 €	8.617,11 €	-2.632,89 €

La reducción de esta partida se debe a la reducción de gasto en combustible debido a la finalización de los trabajos catastrales con SEGIPSA y a la finalización del contrato de mantenimiento y copias de la fotocopidora.

B) Arrendamientos

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
ARRENDAMIENTO EDIFICIO HISPANIA	35.787,30 €	36.034,44 €	247,14
ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA	1.666,68 €	1.666,68 €	0,00
ARRENDAMIENTO PLAZA GARAJE	- €	600,00 €	600,00
TOTALES	37.453,98 €	38.301,12 €	847,14

C) Primas de Seguro

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Primas de seguro	7.237,01 €	6.956,29 €	-280,72 €

Se incluye el contrato de seguro relativo a responsabilidades de directivos, autoridades y personal de GEONET, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en fecha 27 de octubre de 2016, a las primas de seguro de los vehículos y al de las oficinas de GEONET.

D) Suministros

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Suministros	34.367,64 €	13.740,78 €	-20.626,86 €

La reducción presupuestada de este gasto se debe a la rescisión del contrato del servicio de MacroLan y VPN prestado por Telefónica.

F) Otros servicios

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Otros servicios	50.811,74 €	53.802,36 €	2.990,62 €

El gasto presupuestado está en consonancia con el gasto realizado durante el ejercicio 2018.

G) Otros tributos

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Otros tributos	31.818,43 €	26.458,00 €	-5.360,43 €

La reducción de esta partida se debe al menor IVA soportado como consecuencia de la reducción del gasto.

3.2.3 Capítulo 3 " Gastos financieros"

No se han estimado gastos financieros puesto que se consideran cantidades irrelevantes y además no se tiene previsto solicitar ningún pasivo financiero que genere endeudamiento para la sociedad.

3.2.4 Amortizaciones y pérdidas procedentes del inmovilizado

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
Amortización y Pérdidas procedentes del inmovilizado	32.300,00 €	31.500,00 €	-800,00 €

4.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN EJERCICIO 2019.

4.1.- Presupuesto de Capital

De conformidad con el artículo 112 d) y 113 del RD 500/1990, el presupuesto de capital de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a una Entidad local, estará formado por:

- El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.
- El estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la entidad local o de sus organismos autónomos.

Las inversiones que se tiene previsto realizar durante el ejercicio 2019 ascienden a 10.000 euros. Se corresponden con una estimación por la posible adquisición y renovación de equipos informáticos al tener que contar con más personal para la encomienda de informática.

4.2- Relación de los objetivos a alcanzar, y de las actividades a realizar

4.2.1. SUMA

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
SUMA	INTEROPERABILIDAD	1.209.600,00 €	INFORMATICA
	DIGITAL. Y SANCIONES TRAFICO (GRABADORES)	138.000,00 €	INFORMATICA
	TOTAL	1.347.600,00 €	

1.- Servicios informáticos

Se siguen con los trabajos en la encomienda de interoperabilidad.

2.- Digitalización y codificación.

Se seguirá asumiendo en 2019 el servicio de digitalización y codificación de sanciones.

4.2.2. Diputación de Alicante.

	ENCOMIENDA	IMPORTE	DEPARTAMENTO
DIPUTACIÓN	EIEL	280.000,00 €	DATOS
	INVENTARIOS	44.000,00 €	DATOS
	OPEN DATA	15.000,00 €	INFORMATICA
	SAM	48.300,00 €	INFORMATICA
	TOTAL	387.300,00 €	

1.- Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales

Se continuará prestando el servicio a la Diputación de Alicante en la realización de La Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) concebida en la actualidad como un instrumento de análisis cuantitativo y cualitativo de los servicios de competencia municipal.

2.- Inventarios municipales

Finalizados los trabajos de realización de inventarios municipales de los municipios con población inferior a 1.000 habitantes se comenzarán con la actualización de los mismos.

Se está estudiando con Diputación la necesidad de ampliar los servicios a estos municipios ya que tras el inventario aparecen muchos inmuebles sin documento de adquisición, sin que figuren en el registro ni en catastro.

También ampliar servicios a municipios de más habitantes que tengan inventario pero no se haya traspasado a GPA y que por tanto no figuren en contabilidad o cualquier otro que se requiera en relación con el inventario.

3.- Otros servicios

Para el ejercicio 2019 está presupuestado la cantidad de 15.000€ para el servicio web OPEN DATA de la Diputación de Alicante que incluya las plataformas actuales del Portal de Documentación (<http://documentacion.diputacionalicante.es/>) y datos abiertos (<http://datos.diputacionalicante.es/>) y sus necesidades cada vez más crecientes de unificarlos en una nueva plataforma más escalable y que cumpla con los estándares de Open Data con un software de código abierto CKAN, utilizado por gobiernos nacionales y locales, instituciones y otras organizaciones.

4.- Gis

Al contrato con Teulada se ha firmado durante el ejercicio 2018 con Finestrat, Aspe, Villena y Calpe y se ha seguido realizando demos en los municipios de la provincia.

SE han interesado otros municipios como Ronda o Felanitx.

El 3 de julio se presentó dentro de las Jornadas Participando organizadas por la Diputación para su inclusión dentro del Plan Moderniza.

Estamos pendientes de la actualización del Convenio del Plan Moderniza para poder empezar su implantación en los municipios de la provincia de Alicante.

En octubre nos reunimos con la Diputación de Albacete que tiene una plataforma pública de administración electrónica sedipu@alba (CTT) y la posible integración con GEOGIS tal como se hizo con gestiona.

Están desarrollando un módulo de urbanismo que quiere que integre un módulo para georeferenciar los expedientes pero con integración bidireccional y se podría llegar a un acuerdo para que sea GEOGIS.

Se está a la espera de tomar el acuerdo de publicar en CTT Geogis y del modelo de costes.